

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

Versión: 03

Código: FOR-GE-002

MACROPROCESO:

GESTIÓN ESTRATEGICA

Pág. 1 de 3

ACTA DE REUNION

Vigente desde: 04/08/2014

			DD	MM			5:00 p.m.
ACTA No.	006	FECHA:	23	06	2020	HORA:	5.00 p.m.

OBJETIVO DE LA REUNION:	SOCIALIZAR EL PROGRAMA ACELERA REGION INNPULSA INICIATIVA DE LAS CAMARAS DE COMERCIO DEL TOLIMA CON EL APOYO DE LA DIRECCION DE EMPODERAMIENTO Y TRANSVERSALIDAD DE LA SECRETARIA DE LA MUJER, PARA LAS MUJERES DEL DEPARTAMENTO.
LUGAR:	TELECONFERENCIA – VIRTUAL
REDACTADA POR:	YOHANI MEDINA BASTIDAS

ASISTENTES:					
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA			
JORGE ARMANDO DUQUE ARCINIEGAS	DIRECTOR	DIRECCIÓN DE EMPODERAMIENTO Y TRANSVERSABILIDAD			
LUZ OFELIA FRANCO	CONTRATISTA	SECRETARIA DE LA MUJER			
PABLO MARTINEZ	CONFERENCISTA	CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE			
YOHANI MEDINA BASTIDAS	CONTRATISTA	SECRETARÍA DE LA MUJER			
DIANA SUAREZ	CONTRATISTA	SECRETARIA DE LA MUJER			

ORDEN DEL DIA:

- 1. Saludo por el Director de Emprendimiento y Transversalidad Dr. Jorge A. Duque Arciniegas
- 2. Exposición de la estrategia del programa Acelera Región INNPULSA por parte de la Cámara de Comercio de Ibagué
- 3. Clausura de la reunión.



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

Versión: 03

Código: FOR-GE-002

MACROPROCESO:

GESTIÓN ESTRATEGICA

Pág. 2 de 3

ACTA DE REUNION

Vigente desde: 04/08/2014

DESARROLLO DE LA REUNION:

1.Se da inicio a la reunión virtual por la aplicación meet.google a las 5:00 p.m. del día 23 de junio de 2020, con el equipo de la Dirección de Empoderamiento y Transversalidad de la Secretaria de la Mujer en cabeza del Doctor Jorge Armando Duque Arciniegas, y la participación de aproximadamente XXXXX mujeres de todos los municipios del Departamento del Tolima.

2.Inició el Dr. Duque quien agradeció desde la Dirección de Empoderamiento y Transversalidad de la Secretaria de la Mujer, por la socialización de la Estrategia del programa de Acelera Región de INNPULSA en el Dpto. del Tolima liderada por las cámaras de Comercio del Tolima y con la alianza de la Cámara de Comercio de Cali, comento que la exposición la realizó, el Dr. Pablo Martínez quien habló como se puede aplicar y cuáles son las bondades del programa, que es una iniciativa y que va a permitir que muchos emprendimientos y muchas mujeres emprendedoras sean acompañadas en sus ideas de negocios.

El Dr. Pablo Martínez inició con la exposición comentando que, con Alianza de las Cámaras de Comercio de Tolima, INNPULSA y con la Cámara de Comercio de Cali, se ha logrado traer el programa Acelera Región con el propósito es fortalecer el emprendimiento con potencial dinámico y de alto impacto en las regiones. Este programa es fortalecer cualquier tipo de emprendimiento con dos condiciones como son: 1. Tener constituido la empresa mínimo 5 años ya sea en Cámara de Comercio o no. 2. Tener ventas entre 5 y 400 millones. Si tienen las condiciones pueden participar en el programa si tienen potencial de emprendimiento y estabilidad se acompañarán con capacitaciones, con formación, recibirán entrenamiento en temas como liderazgo extremo, modelo de negocios, comercio y marketing digital, prototipo y validación de productos y servicios y alistamiento financiero. La idea es reinventar el emprendimiento y mejorar los ingresos en una etapa temprana. Como hay pocos cupos es postularse en el formulario que se les envío por medio de redes y se hará una selección. Hay plazo hasta el 29 de junio del 2020 de inscribirse.

3.Se da por terminada la reunión a las 6:30 p.m.



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

Versión: 03

Código: FOR-GE-002

MACROPROCESO:

GESTIÓN ESTRATEGICA

Pág. 3 de 3

ACTA DE REUNION

Vigente desde: 04/08/2014

COMPROMISOS Y TAREAS					
COMPROMISOS Y TAREAS	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES		
PENDIENTE DE LOS FORMULARIOS DE LAS ASPIRANTES QUE SE POSTULARAN HASTA EL 29 DE JUNIO	LUZ OFELIA FRANCO Y DR. JORGE DUQUE	1 SEMANA			

Como constancia, se firma por los asistentes a los veintitrés días (23) días del mes de junio de 2020, en la ciudad de Ibagué:

NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
JORGE ARMANDO DUQUE ARCINIEGAS	Jan Jan .